Condena unánime de las sanciones económicas de Estados Unidos contra Cuba

Por: Salim Lamrani y Matt H.
Globalizacion, 07 de noviembre 2016
31 octubre, 2016

Otra vez, la comunidad internacional rechazó las sanciones económicas que estrangulan al pueblo cubano.

Por vigesimoquinto año consecutivo, la Asamblea General de las Naciones Unidas expresó su condena del bloqueo económico, comercial y financiero que Washington impone a Cuba desde hace más de medio siglo. Las sanciones obsoletas –se remontan a la Guerra Fría–, inmorales –afectan a las categorías más vulnerables de la población civil– e ilegales –por su alcance retroactivo y extraterritorial– constituyen el principal obstáculo al desarrollo de la isla.[1]

De los 193 países presentes en el encuentro anual, 191 exhortaron a Estados Unidos a poner fin al castigo infligido a la población cubana y que afecta a todos los sectores de la sociedad. Por primera vez desde 1992, año de la presentación inicial por Cuba de la resolución que exige la eliminación de las medidas de retorsión económica impuestas desde 1960, Washington decidió abstenerse durante el voto, reconociendo así el fracaso de su política de hostilidad hacia los cubanos así como la realidad de su aislamiento en la escena internacional. Israel, que siempre siguió el voto de Estados Unidos, también optó por la abstención[2].

Samantha Power, representante de Estados Unidos en las Naciones Unidas, anunció durante su alocución la decisión de la Casa Blanca de no rechazar el texto de resolución como los años anteriores:

> "Durante más de 50 años, Estados Unidos ha aplicado una política destinada a aislar al Gobierno de Cuba. Desde hace más de un cuarto de siglo, los miembros de las Naciones Unidas han votado de modo unánime a favor de la resolución [...] que condena el embargo de Estados Unidos. [...] En vez de aislar a Cuba, [...] nuestra política ha aislado a Estados Unidos, incluso en el seno de las Naciones Unidas. Hoy, Estados Unidas optará por la abstención. Es otro paso modesto y esperamos que habrá otros muchos para poner fin al embargo americano".[3]

Esta votación histórica se enmarca en la continuidad de las medidas que ha adoptado Barack Obama desde el restablecimiento del diálogo con La Habana el 17 de diciembre de 2014. Desde esa fecha, la Casa Blanca procedió a la liberación de tres presos políticos cubanos y retiró a Cuba de la lista de países patrocinadores del terrorismo. También anunció varias veces –seis en total– parsimoniosas reducciones de las sanciones económicas, aunque su alcance sigue siendo muy limitado. Así, desde hace dos años, la administración demócrata reanudó las relaciones diplomáticas con Cuba, procedió a la reapertura de una embajada en La Habana, restableció los vuelos comerciales directos

entre ambos países, amplió las categorías (12 en total) de ciudadanos estadounidenses autorizados a viajar a Cuba y dio su acuerdo para algunas inversiones estadounidenses en la isla, particularmente en el campo de las telecomunicaciones. La visita histórica de Barack Obama a Cuba en marzo de 2016 consagró esta nueva era para las relaciones entre La Habana y Washington.

Las últimas medidas se anunciaron el 14 de octubre de 2016, o sea dos semanas antes de la votación en las Naciones Unidas, y permiten, entre otros, a los ciudadanos estadounidenses autorizados a viajar a Cuba que traigan ron y tabaco cubanos sin límite de cantidad. No obstante, Washington prohíbe todavía la importación clásica de estos mismos productos en el mercado estadounidense. Del mismo modo, Barack Obama anunció en marzo de 2016 que en adelante Cuba podría usar el dólar para sus transacciones internacionales. Más de seis meses después de este anuncio, La Habana todavía no ha podido realizar intercambios en moneda estadounidense, por el temor de los bancos internacionales de ser sancionados por el Departamento del Tesoro de Estados Unidos.[4]

El Gobierno cubano, mediante su ministro de Relaciones Exteriores Bruno Rodríguez, saludó el gesto de Barack Obama. No obstante, recordó que las sanciones económicas aún seguían vigentes:

> "Sin embargo, el bloqueo económico, comercial y financiero persiste, provoca daños al pueblo cubano y obstaculiza el desarrollo económico del país. […] No hay familia cubana ni sector en el país que no sufra sus efectos: en la salud, la educación, la alimentación, en los servicios, los precios de los productos, en los salarios y las pensiones. […] Por su marcado carácter extraterritorial, el bloqueo también afecta directamente a todos los Estados miembros de las Naciones Unidas".[5]

Ninguna administración ha ido tan lejos en la normalización de las relaciones con Cuba como la de Barack Obama. No obstante, mientras que su último mandato llega a su fin, el presidente de Estados Unidos no ha usado sus prerrogativas como jefe del poder ejecutivo para desmantelar la red de sanciones económicas contra Cuba. En efecto, la Casa Blanca podría por ejemplo restablecer el comercio bilateral entre las empresas estadounidenses y cubanas, autorizar las inversiones estadounidenses en Cuba y permitir que Cuba adquiera productos no alimenticios a crédito en el mercado de Estados Unidos. Los sectores que dependen de una decisión del Congreso son limitados y pueden ser esquivados por el poder ejecutivo.

Desde su imposición desde hace más de medio siglo, las sanciones económicas han costado 125.000 millones de dólares a la economía cubana y constituyen el principal obstáculo al desarrollo de la isla. Representan una grave violación del Derecho Internacional y suscitan el oprobio de la comunidad internacional que expresó otra vez su oposición a las medidas de coerción impuestas a la población civil. Su levantamiento es indispensable a la normalización de las relaciones entre Cuba y Estados Unidos.

Salim Lamrani

Université de La Réunion

Doctor en Estudios Ibéricos y Latinoamericanos de la Universidad Paris Sorbonne-Paris IV, **Salim Lamrani** es profesor titular de la Universidad de La Reunión y periodista, especialista de las relaciones entre Cuba y Estados Unidos. Su último libro se titula *Cuba, ¡palabra a la defensa!*, Hondarribia, Editorial Hiru, 2016.

http://www.tiendaeditorialhiru.com/informe/336-cuba-palabra-a-la-defensa.html

Contacto: lamranisalim@yahoo.fr ; Salim.Lamrani@univ-reunion.fr

Página Facebook: https://www.facebook.com/SalimLamraniOfficiel

---

[1]Somini Sengupta & Rick Gladstone, «U.S Abstains in U.N. Vote Condemning Cuba Embargo», *The New York Times*, 26 de octubre de 2016. http://www.nytimes.com/2016/10/27/world/americas/united-nations-cuba-embargo.html?_r=0 (sitio consultado el 29 de octubre de 2016).

[2]*Ibid.*

[3]Samatha Power, « Remarks at a UN General Assembly Meeting on the Cuba Embargo », *United States Mission to the United Nations*, 26 de octubre de 2016. https://usun.state.gov/remarks/7510 (sitio consultado el 29 de octubre de 2016).

[4] Barack Obama, « Presidential Policy Directive: United States-Cuba Normalization », *The White House*, 14 de octubre de 2016. https://www.whitehouse.gov/the-press-office/2016/10/14/presidential-policy-directive-united-states-cuba-normalization (sitio consultado el 28 de octubre de 2016).

[5] Bruno Rodríguez Parrilla, « Discurso del Ministro de Relaciones Exteriores de Cuba, Bruno Rodríguez Parrilla, en la presentación del proyecto de Resolución 'Necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos de América contra Cuba' en la Asamblea General de Naciones Unidas », *Cubadebate*, 26 de octubre de 2016. http://www.cubadebate.cu/opinion/2016/10/26/bruno-rodriguez-eeuu-se-abstiene-en-onu-pero-el-bloqueo-sigue/#.WBT4zHrj-2U (sitio consultado el 29 de octubre de 2016).

La fuente original de este artículo es Globalización
Derechos de autor © Salim Lamrani y Matt H., Globalización, 2016

Comentario sobre artículos de Globalización en nuestra página de Facebook
Conviértase en miembro de Globalización

Matt H.

Sobre el Autor

Docteur ès Etudes Ibériques et Latino-américaines de l'Université Paris IV-Sorbonne, Salim Lamrani est Maître de conférences à l'Université de La Réunion, et journaliste, spécialiste des relations entre Cuba et les Etats-Unis. Son nouvel ouvrage s'intitule Fidel Castro, héros des déshérités, Paris, Editions Estrella, 2016. Préface d'Ignacio Ramonet. Contact : lamranisalim@yahoo.fr ; Salim.Lamrani@univ-reunion.fr Page Facebook : https://www.facebook.com/SalimLamraniOfficiel

Disclaimer: The contents of this article are of sole responsibility of the author(s). The Centre for Research on Globalization will not be responsible for any inaccurate or incorrect statement in this article. The Center of Research on Globalization grants permission to cross-post original Global Research articles on community internet sites as long as the text & title are not modified. The source and the author's copyright must be displayed. For publication of Global Research articles in print or other forms including commercial internet sites, contact: publications@globalresearch.ca

www.globalresearch.ca contains copyrighted material the use of which has not always been specifically authorized by the copyright owner. We are making such material available to our readers under the provisions of "fair use" in an effort to advance a better understanding of political, economic and social issues. The material on this site is distributed without profit to those who have expressed a prior interest in receiving it for research and educational purposes. If you wish to use copyrighted material for purposes other than "fair use" you must request permission from the copyright owner.

For media inquiries: publications@globalresearch.ca